
GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 18 DE JUNIO DE 1818.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 30 de Marzo.

Con fecha de 6 del corriente dirigió un memorial al congreso de esta república un agente de los rebeldes de Venezuela, México y Nuevo-Reino de Granada, llamado D. Vicente Pazos, quejándose de que el Presidente de los Estados-Unidos habia tomado la isla Amalia, y hecho detener á solicitud de los agentes españoles varios cargamentos de buques que los corsarios de la llamada república Floridana habian introducido en dicha isla. Este memorial fue leído en el congreso el día 11, y se desechó con una mayoría de 127 votos contra 28, despues de una acalorada discusion que sostuvieron á favor de los insurgentes los pocos partidarios que tienen en el congreso.

ALEMANIA.

Carlsruhe 11 de Mayo.

La nueva planta bajo que va á poner el gran duque de Baden la administracion pública de sus estados continúa examinándose con el mayor interes, y se han arreglado ya varios puntos de ella. La comision nombrada para la separacion de los distintos ramos de la administracion, y para fijar las atribuciones de cada una de ellas, se compone de 11 individuos, todos actualmente empleados ó jubilados, quienes á una larga práctica reunen profundos conocimientos teóricos. Entre ellos se cuentan el baron de Reizenstein, ministro que ha sido de Estado, y encargado de Negocios cerca de la corte de Francia, y Mr. de Sensburgo, ministro que fue de Hacienda, y actualmente director del departamento del Interior.

Sin embargo, nada se puede todavía calcular sobre el resultado de los trabajos de esta comision, porque, segun se asegura, no estan aun resueltos varios de los puntos principales. Algunos de sus individuos quieren que se conserven los círculos con directores, que sean los únicos responsables, y que tengan á sus órdenes las oficinas necesarias: otros se oponen á que haya directores, é insisten con empeño en que se establezcan administraciones colectivas ó de regencia, como en otros estados de Alemania.

Hannóver 14 de Mayo.

Hace ya algunos dias que se hallan aqui de vuelta de Cassel los ministros de Decken y de Bremen, el general de artillería de Decken, el general conde de Alten, y el gran mariscal conde de Hardemberg, habiendo recibido de S. A. R. el elector la condecoracion de la orden del Leon de Hesse.

AUSTRIA.

Viena 23 de Mayo.

El dia 12 del corriente, á las siete de la tarde, hicieron SS. MM. II. su entrada pública en Spalatro, é inmediatamente despues el Emperador admitió á su presencia á los oficiales de la guarnicion, á los empleados, y al clero del círculo y de la ciudad.

Al dia siguiente fue S. M. á ver la iglesia catedral, que era en lo antiguo un templo de Júpiter, y que puede considerarse como uno de los mejores monumentos de la arquitectura antigua, el cual se mantiene bien conservado. Despues de esto pasó sucesivamente S. M. á ver el palacio episcopal, el claustro del convento de dominicos, en donde se halla la escuela normal, el hospital militar, el lazareto, la aduana, los diferentes establecimientos militares, y los restos que se conservan del palacio de Diocleciano, la puerta llamada de plata, la de hierro, la de cobre &c. S. M. la Emperatriz hizo lo mismo; y por la tarde, entre tanto que el Emperador su augusto esposo daba audiencias, admitió á su presencia á las autoridades de la ciudad.

Por la noche obsequiaron los habitantes á SS. MM. II. con un baile nacional que se tuvo delante de los balcones del palacio, y con una iluminacion general.

El dia 15 fue S. M. á ver el castillo y templo de Esculapio, que está muy bien conservado, y que sirve en el dia de parroquia; y la Emperatriz vió el palacio episcopal, y luego se embarcó para reconocer el puerto.

Todo el ejército austriaco, á excepcion de los cuerpos que se hallan acantonados en Francia, se han puesto en pie de paz, lo que se hubiera hecho antes á no haberse tenido toda la consideracion posible, no solo con los empleados de los distintos ramos del estado militar, sino tambien con los demas individuos cuyos servicios en tiempo de paz son enteramente inútiles. Segun el arreglo hecho ahora, todos los que entraron á servir por un tiempo determinado recibirán pasado este su licencia siempre que ellos mismos la pidan, y si quisieren continuar en el servicio, y estuvieren en estado de ello volverán á engancharse de nuevo. Los soldados conseguirán tambien sus licencias probando que estan en estado de poderse mantener. En el dia han sido llamados muchos de los que habian conseguido antes sus licencias; pero solo es para que asistan á las asambleas, despues de las cuales volverán á ser licenciados.

SUIZA.

Lausana 25 de Mayo.

Se han recibido últimamente las siguientes noticias del valle de Bagne (1).

El cúmulo de nieves y hielos que tiene interrumpido el curso del Drance no ha padecido alteracion sensible: por debajo de estas nieves sale ahora un torrente en el mismo sitio donde empezaba á correr el rio.

El lago se ha aumentado tan extraordinariamente, que desde el dia 14 hasta el 24 su nivel se ha levantado á la altura de 21 pies, de suerte que la profundidad de las aguas en la parte mas baja es ya de unos 200 pies; su longitud, que se ha aumentado á proporcion, es de 7500 pies, y su nivel sobre la galería de 25 pies, y de 65 sobre la base de la barra de hielo.

(1) Véase la gaceta de 9 del corriente, capítulo de Lausana.

En estos últimos días el tiempo, que ha sido sumamente frío y crudo, ha tenido á los trabajadores en un continuo peligro, tanto por las piedras que se desprendian del Monvoisin, como por las inmensas pellas de nieve que sin cesar caian de las alturas. Sin embargo de esto no se suspendieron las obras, en las cuales hay que vencer los mayores obstáculos, no siendo el menor el agua que está mezclada con la nieve, y que salta á los golpes de los picos y palas; de suerte que el techo y paredes de la galería son un conjunto de goteras, que en un momento calan toda la ropa de los trabajadores, é impiden que se saque con la presteza debida la nieve y hielo que resulta de las excavaciones. Esto ha sido tambien causa de que no se hayan concluido los dos puentes con los cuales se intentaba ponerse al nivel de la galería para poder trabajar á un mismo tiempo en seis puntos diferentes.

El día 24, á las cinco y media de la mañana, la obra que se hace para la galería tenia ya 381 pies, y solo faltaban para su conclusion 354. Esto no obstante se cree que se logrará acabarla antes que las aguas del lago lleguen á la boca de ella. Pero si por desgracia no sucediese así, se podría no obstante continuar en el trabajo, estableciendo una galería lateral que sirviese para sacar los escombros de la obra: recurso al cual se cree que no será preciso acudir, porque por lo que se ve hasta ahora la barrera ó dique de hielo es demasiado duro para que pueda temerse que le destruya el empuje de las aguas.

Es indecible la actividad con que se trabaja en esta obra sin cesar un momento ni de día ni de noche. Los trabajadores se mudan de cuatro en cuatro horas, porque les seria imposible continuar mas tiempo en un trabajo tan penoso, y que los expone á todo el rigor del frío y de la humedad. Mr. Ventich, ingeniero de puentes y caminos, que es el encargado de la direccion de estas obras, no las pierde de vista un momento, y cuatro individuos del Gobierno de Valais, que componen la comision encargada de su egecucion, residen de continuo en el lugar de Bagne para pagar á los trabajadores, y suministrar todo lo que se necesite.

Idem 30.

El convenio firmado en Paris el 25 de Abril, por el cual se determinan las pretensiones que tienen contra la Francia varias potencias de Europa, consta de 15 artículos, y de ellos el séptimo, que señala el modo con que debe hacerse la distribucion, asigna, segun se dice, á la Suiza sobre el capital de 12 millones y 40⁰ libras, consignado en el protocolo público de las deudas nacionales, una renta de 250⁰ libras.

Se continúa hablando de un nuevo breve pontificio, por el cual S. S. pedirá terminantemente el restablecimiento de la abadía de S. Gall, con todas las prerogativas que tenia antes del año de 1798 en que fue secularizada. Si esta pretension, tantas veces hecha ya, y otras tantas negada, llegase á verificarse, sería un motivo para que se hiciesen otras iguales reclamaciones, que no podrian acallarse sin faltar de hecho al pacto federativo. Pero el patriotismo y la conducta constante y firme de la Dieta nos hace esperar que esto se termine de un modo amistoso.

ITALIA.

Roma 15 de Mayo.

El Príncipe de Kaunitz, embajador de Austria, que se disponia á ir á

Viena por algunos meses, ha mudado repentinamente de pensamiento, y se queda aquí, según se cree, hasta desempeñar un encargo de la mayor importancia que se le ha confiado últimamente.

Se había dicho que Mr. Franchina Pergama, primer gentilhombre de la Princesa de Gáles, había sido envenenado: el hecho es que ha estado gravemente enfermo, y que aunque ya está restablecido, se ignora todavía si en efecto ha sido ó no envenenado.

La Princesa de Gáles ha recibido estos días los seis cañones que hizo comprar en Como, y que se han conducido por el Po: va á colocarlos por adorno en su casa de recreo de Cabrilo, cerca de Pésaro. S. A. R., aunque está ya muy restablecida, continúa no obstante en un estado de suma tristeza. El infante, hijo de la duquesa de Luca, debe casarse en breve con una de las Princesas hijas del Rey de Cerdeña.

Milan 25 de Mayo.

Ayer hizo su entrada pública en esta capital S. A. I. el archiduque Ranerio por la puerta del Oriente, y habiéndose dirigido á la catedral, se cantó un solemne *Te Deum*. Despues pasó á su palacio, y recibió en él las felicitaciones de todas las autoridades.

En virtud de una resolución de S. M. el Emperador tendrá el virey de dotacion 400⁰ florines, y sus atribuciones serán las siguientes: proveerá todos los empleos que proveia antes la cancillería de la corte; pondrá su visto bueno á todos los protocolos que hayan de remitirse á la corte; recibirá todas las resoluciones del Gobierno, y S. A. I. las comunicará á la Regencia, y tendrá facultad para resolver por sí varios negocios que antes se determinaban en la corte, como las gratificaciones concedidas á los empleados, las sumas señaladas para construir ó reparar puentes, caminos, canales &c.

FRANCIA.

Paris 31 de Mayo.

El embajador de España duque de Fernan-Nuñez celebró ayer los días del Soberano de aquella nacion con un gran baile, al que asistieron SS. AA. RR. Monsieur, los duques de Angulema y de Berry, los ministros, el cuerpo diplomático, y un numeroso y brillante concurso de personas de la mayor distincion, todos vestidos de gala. SS. AA. RR. manifestaron repetidas veces al señor embajador la satisfaccion que tenían en dar este testimonio público del interes que tomaban en la fiesta de tan plausible día; y sobre todo la duquesa de Angulema significó á S. E. que nunca podria manifestar suficientemente su agradecimiento al Rey de España por las atenciones que recibió su esposo durante el tiempo que permaneció en Madrid.

Habiéndose anunciado al público que Mr. Manicler haria hoy el experimento de llenar un globo aerostático *gigante* por un nuevo método, y verificar su ascenso, concurrió un gran gentío al jardin de Luxemburgo, tanto por satisfacer su curiosidad, como por contribuir á una obra benéfica, cual era la de socorrer á los que de resultas del incendio del Odeon habían quedado arruinados, y á cuyo beneficio se destinaba el producto de la entrada. Los precios de esta estaban arreglados de modo que á cierta

distancia del sitio donde debía llenarse el globo se pagaba doble que en los últimos puestos, y triple acercándose mas &c. Los concurrentes además de pagar á la entrada tenían que dejar los bastones, y esto los habia puesto ya de mal humor. A las tres y media de la tarde se echó un globo precursor, que tomó la direccion de S. O.; pero entre tanto el globo gigante yacia tristemente en tierra, pues que á las cinco solo se habia inflado como una décima parte de él; de modo que por un cálculo prudente hubiera necesitado ocho dias para llenarse enteramente. El público, que no tenia intencion ni ganas de esperar ocho dias sin comer á que se llenase el globo, empezó á manifestar su descontento con gritos y silbidos, á los cuales se siguieron serias amenazas. La policía, tratando de evitar los excesos que parecian inevitables, hizo arrestar á Mr. Manicler, y conducirle á la prefectura de policía; pero no pudo salvar al globo de la venganza de los espectadores engañados, que le redujeron á cenizas. El producto de la entrada ascendió á unos 4⁰ francos, los cuales se destinaron, sin deduccion de gastos, para el objeto que se ha indicado. Por este suceso tan original como desagradable se ve que en todas partes los charlatanes impudentes abusan de la credulidad del público; y que el de Madrid con ocasion semejante en la tarde del dia 11 del pasado dió nuevas pruebas de una admirable moderacion, poco comun en otros paises.

ESPAÑA.

Lima 19 de Diciembre.

La fragata de comercio nombrada la *Minerva*, que zarpó de la bahía de Cádiz el 6 de Mayo con otros buques, convoyados por la fragata de S. M. *Esmeralda*, se dirigia al Callao con escala en Valparaiso y Arica. Luego que el dueño de dicha fragata tuvo noticia en esta capital de la primera escala tomó activas providencias, dirigiendo cartas á varios puntos de la costa, y ofreciendo 5⁰ pesos al primero que pusiese una carta en manos de su capitán D. Saturnino Batisaga. Felizmente lo verificó el comandante de la corbeta *Sebastiana*, que cruzaba en las cercanías de Valparaiso, con cuyo motivo se dirigió la fragata al puerto de Arica, en donde descargó todo lo que conducia de cuenta de la expedicion, y con destino á dicho puerto, dejando á su bordo lo que tenia destinado para Valparaiso, y otra corta cantidad para el Callao. En la noche del 23 al 24 de Noviembre á la una y media fue descubierta una lancha por la guardia de dicha fragata, en distancia, por estar la luna clara: el contramaestre Mateo Olazarri le dió la voz con la bocina, á que respondió uno de la lancha que venian del Guano. El contramaestre le repuso que no se acercase á la fragata, lo que obedeció, y se dirigió á tierra; en vista de lo cual el contramaestre hizo retirar la marinería, que en todo eran 21 hombres, y se quedó de guardia con tres solos. A las dos de la misma noche observó el contramaestre que la enunciada lancha con boga sorda se habia acercado por la proa de la fragata, en términos que estaba asida del cable, en cuyo acto gritó á la gente, y pidió los fusiles: fueron á disparar, y se hallaron sin carga, por haberlos descargado con el objeto de limpiarlos, no habiendo tenido la precaucion de volverlos á cargar. Pidieron los chuzos, y estando á proa dispararon los enemigos armas de fuego, y muerto el contramaestre de un balazo, desmayaron los marineros; los unos to-

maron la lancha para irse á tierra, tres que trataron de defendérsese con chuzos al fin se tiraron al agua heridos, y salieron á nado á tierra; cinco se quedaron á bordo con el mayordomo. Los piratas picaron cables, marinaron la fragata, y á distancia de cinco á seis leguas dieron el bote á los marineros, que se vinieron á tierra. Estos declaran que el capitán es francés, y habla varios idiomas; que en las conversaciones entendieron hallarse en Valparaiso la *Perla*, por lo que se deduce que el lanchon habia salido de dicho puerto; que nada dijeron acerca de derrota, siendo regular recalén á Coquimbo; que el número de marineros piratas les parece seria de 30 á 40 hombres; que les convidaron á tomar partido, á lo que se excusaron, á excepcion de un chileno que se fue con ellos voluntario.

Barcelona 10 de Junio.

En la junta literaria que celebró la Real academia de ciencias naturales y artes el dia 3 del corriente, D. Gerónimo Tavern, su individuo numerario en la direccion de matemáticas y mecánica, leyó una memoria sobre la hornaguera, llamada comunmente carbon de piedra: expuso las varias opiniones que hay sobre su formacion, y las partes del globo en que principalmente se halla. Habló de sus diferentes calidades, demostrando deberse dar la preferencia á la que despues de quemada deja menos ceniza: trató de sus varios usos, exponiendo que para emplear la hornaguera en los hornos de fundicion debe reducirse á carbon, llamado por los ingleses coal: detalló los varios métodos que se conocen para reducir la hornaguera á coal, advirtiendo las precauciones que se han de tomar en la elaboracion, y juntamente cómo puede conocerse el grado de su bondad, refiriendo lo que sobre el particular practican los ingleses, franceses y alemanes: trata del modo cómo puede aprovecharse el polvo de la hornaguera y reducirlo á masas sólidas, é igualmente cómo puede utilizarse la brea mineral, la nafta y negro humo: expone que segun las pruebas hechas por los franceses, los cañones en cuya fundicion se ha empleado el coal han resistido mas que los fundidos con carbon vegetal, sobre lo que previene que toda hornaguera que exceda en sus cenizas de la razon de 3 á 100 no conviene para la reduccion de los óxidos metálicos: termina esta memoria manifestando cuan importante sea fomentar el uso de la hornaguera para la combustion, particularmente en países en que escasean los árboles necesarios para tanta variedad de objetos.

Sevilla 10 de Junio.

El 30 del anterior la Real maestranza de caballería de esta ciudad en obsequio de los dias del REY nuestro Señor egecutó en su plaza, con el acompañamiento de numerosa orquesta de música, una funcion á caballo propia de su instituto, compuesta de manejo, lances de cintas, cabezas y ramos, y despues parejas al balcon principal, donde se hallaba el retrato de S. M., habiendo asistido un numeroso concurso. Las principales corporaciones de esta ciudad, muchas personas de distincion, y la nobleza de ambos sexos, fueron convidadas por el Real cuerpo de maestranza á los balcones destinados al efecto, y despues á la casa del teniente de S. M. marques de Esquivel, que se hallaba hermosamente adornada y con la iluminacion correspondiente, y se sirvió un delicado refresco. Concluido cesó la música del Real cuerpo, y empezó otra orquesta y el baile, que fue interrumpido á las dos, he-

ra en que se sirvió una espléndida cena; y después volvieron á bailar hasta las seis de la mañana; habiéndose conservado el decoro y lucimiento propio de las personas que formaban la numerosa reunion, y particularmente del digno objeto á que se dirigia el obsequio.

Madrid 17 de Junio.

ARTICULO DE OFICIO.

Con motivo del fallecimiento de S. A. S. el Sr. Príncipe de Condé ha resuelto S. M. se vista la corte de luto por seis dias, que deberán principiar el sábado 20 del corriente.

S. M. se ha servido conceder al conde de Villamar, capitán de las Milicias de caballería de Puerto-Príncipe, isla de Cuba, y caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, su Real permiso para usar la condecoracion de la flor de Lis con que le ha distinguido S. M. Cristianísima por la adhesion que ha manifestado á su Real Persona y á la augusta casa de Borbon.

El REY nuestro Señor se ha dignado admitir el nuevo donativo de 1395 reales y 7 y medio mrs. vn. que ha hecho á favor del Erario por sus sueldos vencidos hasta fin de Agosto del año próximo pasado el oficial quinto del cuerpo del ministerio de Marina D. Josef Trujillo; mandando que se publique en la gaceta este rasgo de generosidad, y se le den las gracias en su Real nombre.

El Señor marques de Altamira, individuo de la Real sociedad económica matritense, ofreció á este cuerpo patriótico tres onzas de oro para un premio relativo al fomento de la cria de caballos. La Real sociedad, á quien ha sido muy grata esta oferta, acordó ampliar dicho premio á una medalla de oro de cuatro onzas y el título de socio de mérito. Este premio se adjudicará al que fundándose en hechos bien determinados demuestre con mas exactitud en una memoria: 1.º cuales son los obstáculos que se oponen á los progresos de la cria de caballos, y la manera de removerlos sin violencia ni gravámen de los criadores y consumidores del ganado mular: 2.º cual sea el mejor modo de establecer en las provincias donde está permitido el uso de garañon, castas de caballos tan fornidos y fuertes para el tiro como las mulas. Al publicar este programa, la sociedad ha querido manifestar sus deseos de conformarse á la circular que con fecha de 5 de Setiembre del año pasado de 1817 expidió el supremo Consejo de la Guerra.

D. Josef Fonzi, dentista napolitano, establecido en Paris, y residente actualmente en Madrid, quiere antes de volverse á Francia ofrecer sus servicios al público en todas las operaciones de su arte, y en particular haciendo dientes terro-metálicos incorruptibles, y para siempre permanentes en la boca: invencion suya, y premiada honoríficamente por la Real academia de Artes de Paris. El mismo profesor se ofrece igualmente comunicar los útiles

adelantamientos que ha hecho en su arte á los dentistas que deseen tratar con él.

El Sr. D. Joaquin de Almazan, teniente primero de corregidor de esta muy heroica villa, ha señalado para junta general de acreedores á la casa de giro titulada D. Patricio Joyes é hijo el dia 5 de Julio próximo, á las nueve en punto de su mañana, en una de las salas del Excmo. ayuntamiento. Lo que se hace saber á los mismos para su precisa concurrencia; con prevencion que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento intestado de Francisco Liñedo, para que en el término preciso y perentorio de 20 dias acudan á deducirle ante el señor D. Joaquin de Almazan, teniente primero de corregidor de esta muy heroica villa, y escribanía del número de D. Bernardo Diaz de Antoñana; apercibidos que de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

En la anteiglesia de Mundaca, en el M. N. y M. L. señorío de Vizcaya, se halla vacante la plaza de médico, cuya dotacion consiste en 7700 rs. vn., que se han de pagar por tercios de los fondos de dicha anteiglesia: los pretendientes podrán dirigir sus memoriales al fiel de aquella anteiglesia, que los admitirá hasta el dia 29 de Junio del corriente año de 1818. Ha de residir en el pretendiente la precisa cualidad de poseer el idioma vascongado, y de expresar el dia y lugar de su revalidacion. La poblacion, aunque corta, tiene conveniencias, á causa de ser puerto de mar, y á distancia de medio cuarto de legua está el pueblo de Pedernales, cuyos vecinos se valen de este médico.

Los Lusíadas, poema épico de Luis de Camoens, príncipe de los poetas de España, que tradujo al castellano en octava rima D. Lamberto Gil, penitenciario en el Real oratorio del Caballero de Gracia de esta corte: dos tomos en 8.º prolongado. Si esta obra necesitase recomendacion, bastaria decir que se ha traducido mas de 24 veces á varias lenguas; que en estos últimos años la Francia, Italia, Alemania é Inglaterra los han traducido de nuevo á sus respectivos idiomas, y que apenas salió á luz pública se hicieron en España cinco traducciones en verso y una en prosa; pero como todas estas seis traducciones se han hecho tan raras que casi no se halla un ejemplar de ninguna de ellas, se ha hecho esta nueva traduccion procurando conciliar en ella toda la fidelidad y exactitud posible con una versificacion fluida y natural. Al fin de cada tomo se han puesto las notas históricas, mitológicas, geográficas y literarias que pueden necesitarse para la inteligencia del poema. El primer tomo contiene tambien la vida de Camoens, el juicio crítico de los Lusíadas, y una relacion histórica del viage de Gama á la India. A continuacion se publicará un tercer tomo que contendrá una gran parte de las rimas del mismo Camoens. Los dos primeros tomos se hallan de venta en la librería de Rodriguez, calle de las Carretas; pero no se venderán sino entregando 30 rs. vn., importe de estos dos tomos y el 3.º, cuya impresion estará acabada á principios de Julio próximo.

Tratado sobre el cultivo, uso y utilidades de las patatas, escrito por D. Henrique Doyle: 4.ª edicion corregida y considerablemente aumentada con varias observaciones sobre sus diferentes especies, modo de conservarlas, uso para alimento del hombre y de los animales domésticos, y sobre sus propiedades medicinales. Las cuatro ediciones que se han hecho de esta obra son la mejor prueba de su utilidad y de lo importante del cultivo de una planta que puede suplir la falta de granos, proporcionando un alimento nutritivo y saludable á los hombres y á los animales. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe el Real.